



Alcaldía de Medellín
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIEZ / CALLE 56 N° 41 - 06 PISO 2
TELÉFONO 3855555 EXT. 1753

Medellín, 13 de mayo de 2021

CF10: 202130195056

Doctor

DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ GUEVARA

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

ICBF Sede Dirección General

Avenida 68 No. 64C-75

Bogotá

Solicitud: Citación Emplazamiento señor **JULIAN ESTEBAN ZULUAGA ALVAREZ**
PARD 2-34754-20 M2.

Respetado Doctor **RODRÍGUEZ GUEVARA:**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 de la ley 1098 de 2006, modificada por la ley 1878 de 2018; me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en un diario de amplia circulación del ICBF, al señor **JULIAN ESTEBAN ZULUAGA ALVAREZ**, padre de los NNA **RENATA Y MATIAS ZULUAGA MORA DE 11 Y 7 AÑOS RESPECTIVAMENTE**, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho a los correos paula.alvarez@medellin.gov.co, leon.espinosa@medellin.gov.co; para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos con radicado No. 2-34754-20 M2, iniciado mediante Auto No. 12 del 15 de enero de 2021.

Atentamente,

PAULA ANDREA ÁLVAREZ PIEDRAHITA

Comisaria de familia Diez

Rad. 2-34754-20 M2

Página 1 de 2



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIEZ / CALLE 56 N° 41 - 06 PISO 2
TELÉFONO 3855555 EXT. 1753

Radicado No. 2-34754-20 M2

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
COMISARIA DE FAMILIA DE LA COMUNA DIEZ “LA CANDELARIA”
MEDELLÍN

CITA Y EMPLAZA

Al señor **JULIAN ESTEBAN ZULUAGA ALVAREZ**, en calidad de padre, progenitor y presunto agresor, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia, ubicada en la **calle 56 No. 41-06, 2° piso, Teléfono: 3855555 ext. 1753**, con el fin de notificarle el auto de apertura No. 12 del 15 de enero de 2021, que corresponde al proceso de Restablecimiento de Derechos en favor de sus hijos los NNA **RENATA Y MATIAS ZULUAGA MORA DE 11 Y 7 AÑOS RESPECTIVAMENTE**, Dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **2-34754-20 M2**.

De igual manera se le notifica el auto No. 183 del 13 de mayo de 2021, por medio de cual se ordena la reprogramación de la fecha de audiencia de Pruebas y fallo de este mismo proceso, la cual tendrá lugar en esta misma comisaria el día **MARTES 08 DE JUNIO DE 2021 A LAS 09:00 AM**. De no asistir se entenderá surtida la notificación.

PAULA ANDREA ÁLVAREZ PIEDRAHITA
Comisaria de Familia Diez

Fijado el: 13 de mayo de
2021

Desfijar el: 21 de mayo de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil